



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	
Recurso de Revisión:	R.R.A.I./1062/2022/SICOM
Sujeto Obligado:	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca

- - - OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A VEINTINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS. -----

- - - Con fecha diecinueve de abril del año dos mil veintitrés, se recibió a través del Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados de la Plataforma Nacional de Transparencia; el oficio número UABJO/UT/195/2023, signado por el licenciado Manuel Jiménez Arango, Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca; a través del cual informa el cumplimiento de la resolución de fecha veinticuatro de marzo de dos mil veintitrés; -----

- - - Por lo antes expuesto y con fundamento en lo establecido por los artículos 74 y 77 del Reglamento del Recurso de Revisión del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; se -----

----- **ACUERDA:** -----

- - - **PRIMERO.** Agréguese a los autos el oficio número UABJO/UT/195/2023, signado por el licenciado Manuel Jiménez Arango, Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, para que surtan sus efectos legales correspondientes. -----

- - - **SEGUNDO.** Vista la certificación que obra agregada al expediente en la foja 72, se tiene que el plazo concedido al Sujeto Obligado para dar cumplimiento a la resolución de fecha veinticuatro de marzo de dos mil veintitrés; feneció el veintiuno de abril de dos mil veintitrés; y para informar a este Órgano Garante, feneció el veintiséis de abril de dos mil veintitrés, por lo que, se tiene al Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado en mención, informando la respuesta en tiempo y forma; -----

- - - **TERCERO.** A efecto de garantizar el derecho humano de acceso a la información, désele **vista a la parte Recurrente** del presente recurso de revisión, con la información emitida mediante el oficio número UABJO/UT/195/2023, signado por el licenciado Manuel Jiménez Arango, Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado en mención, para que dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo, manifieste lo que a su





derecho convenga; apercibido que para el caso de no realizar manifestación alguna, este Órgano Garante acordará lo que en derecho proceda.-----

--- **CUARTO.** Notifíquese a las partes a través de los medios legales correspondientes.

Cúmplase.-----

--- Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Conste.-----

Secretario General de Acuerdos

Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones.


C. Luis Alberto Pavón Mercado


C. Adriana Reyes Martinez



L.A.P.M. / j.b.c.f.





PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA



Inicio

Buscar



1/1

Solicitudes Sistema de comunicación con los sujetos obligados

Información general			
Información del recurrente			
Información de la solicitud			
Información del medio de impugnación			
Datos de la resolución			
Documentación relacionada con el cumplimiento			
Medio de notificación del recurrente*			
Cumplimiento			
Acuse de recibo por el recurrente *			
Nombre del archivo	Descripción del archivo	Tamaño	Versión
0289.pdf		0.69 MB	1
Documentación relacionada *			
Nombre del archivo	Descripción del archivo	Tamaño	Versión
No se encontraron registros.			
Versión pública *			
Nombre del archivo	Descripción del archivo	Tamaño	Versión
No se encontraron registros.			
Fecha de envío	Acuse de recibo por recurrente	Documentación relacionada	Versión pública
19/04/2022 10:23	0289.pdf		

BUSCADORES TEMÁTICOS

[DIRECTORIO](#)
[SUELDOS](#)
[SERVICIOS](#)
[TRAMITES](#)
[CONTRATOS](#)
[PADRÓN DE BENEFICIARIOS](#)
[SERVIDORES PÚBLICOS SANCIONADOS](#)
[PRESUPUESTO ANUAL ASIGNADO](#)
[EJERCICIO DEL PRESUPUESTO](#)
[RESOLUCIONES DE TRANSPARENCIA Y DATOS](#)

ORGANISMO

ENTIDAD AUTÓNOMA

ÁREA DE RESPONSABILIDAD

TUTORIALES

MANUALS Y MATERIALES DE ENTRENAMIENTO

AYUDA AL USUARIO

Plataforma Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública



SE DA COMPLIMENTO A RESOLUCIÓN DE RECURSO R.R.A.I/1062/2022

Unidad de Transparencia <transparencia@uabjo.mx>

Mié 19/04/2023 10:08 AM

Para:

[Redacted]

Eliminado: Correo electrónico recurrente. Fundamento legal: art. 116 LGTAIP y arts. 6, f. XVIII, 12, 29, f. II, 61, 62, f. I, y 63 de la LTAIPBGO

📎 1 archivos adjuntos (302 KB)

0279.pdf

Estimado solicitante por medio del presente se hace la entrega de la información solicitada, cumpliendo así con la resolución al recurso de revisión R.R.A.I./1062/2022 y a su derecho humano de acceso a la información pública.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Unidad de Transparencia

Edificio "A" de Rectoría, Planta Baja

A. Universidad S/N Colonia Cinco Señores, C.R. 68120

Oaxaca de Juárez, Oax. México

Teléfono: 5020700 Ext. 20329, 20621

Correo electrónico: transparencia@uabjo.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

AV. UNIVERSIDAD S/N, COLONIA SAN DIEGO,
CARRIZAL, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA
TEL: (951) 312 20 70 FAX: (951) 312 20 71
E-MAIL: ut@uabjo.mx
www.uabjo.mx

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Asunto: SE INFORMA DEL CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN
FORMULADA POR EL O.G.A.I.P.O.
Oficio N°: UABJO/UT/195/2023.
Recurso de revisión Exp. N°: R.R.A.I./1062/2022/SICOM.

Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 18 de abril de 2023.

CC. COMISIONADOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL
ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
TRANSPARENCIA, PROTECCION DE DATOS PERSONALES
Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA (OGAIPO).
P R E S E N T E.

Licenciado en Derecho MANUEL JIMÉNEZ ARANGO, Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (UABJO) debidamente acreditado ante el Órgano Garante, comparezco ante esta autoridad para exponer e informar, lo siguiente:

A través del presente, en tiempo y forma, cumpliendo con lo ordenado en su resolución de fecha 24 de marzo del 2023 recaída en el expediente al rubro indicado, le informo que la información solicitada por el entonces solicitante y hoy recurrente, como lo ordena la resolución, se requirió a al área universitaria, Contralor General. Al respecto se recibió el oficio de respuesta siguiente:

- C.G./107/2023 de fecha 13 de abril del 2023, recibido el 14 de abril del presente año, suscrito por el Dr. Jhovany Omar Cabrera Ramos en su carácter de Contralor General de la UABJO.

Del oficio de respuesta, se advierte que la información solicitada ya se encuentra disponible en el siguiente enlace: <http://www.transparencia.uabjo.mx/obligaciones/contraloria-general/articulo-70/fraccion-12/70-12-3419-declaraciones-patrimoniales-2023.pdf> por lo que con la entrega íntegra de la información se da por cumplida cabalmente con la solicitud de acceso a la información y a la resolución emitida por el OGAIPO cumpliendo así con su derecho humano.

Además del oficio recibido por esta Unidad de Transparencia por parte del área encargada de dar respuesta a la solicitud y su anexo (que acompaña al presente oficio), también remitimos a ustedes en un impreso la evidencia de que se envió la información, vía electrónica al correo electrónico del recurrente mitsui20221@outlook.com.

Por lo anteriormente expuesto, a Ustedes, ciudadanos Comisionados integrantes del Consejo General del OGAIPO, atentamente pido:

PRIMERO.- Tenerme por presentado en tiempo y forma a través del presente oficio, dando cumplimiento a lo resuelto en el expediente al rubro indicado, remitiendo las constancias que acreditan que el Sujeto Obligado Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca efectivamente ha dado cabal cumplimiento a lo ordenado.

"2023, Año de la Interculturalidad"

SEGUNDO.- que en términos de los artículos 54 y 55 del Reglamento del Recurso de Revisión del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, verifique la calidad de la información entregada, se pronuncie en el sentido que se ha dado cumplimiento a lo ordenado por este Órgano Garante y en consecuencia acuerde el archivo del expediente como total y definitivamente concluido.

Reciban nuestros atentos saludos.

ATENTAMENTE
"CIENCIA, ARTE, LIBERTAD"


L. EN D. MANUEL JIMÉNEZ ARANGO.
Titular de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Asunto: SE DA CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN
FORMULADA POR EL O.G.A.I.P.O.

Oficio N°: UABJO/UT/194/2023.

Recurso de revisión Exp. N°: R.R.A.I./1062/2022/SICOM.

Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 18 de abril de 2023.

C. SOLICITANTE Y RECURRENTE:

[Redacted]

Correo electrónico:

[Redacted]

Eliminado: Nombre y correo electrónico recurrente.
Fundamento legal: art. 116 LGTAIP y arts. 6, f. XVIII, 12, 29, f. II, 61, 62, f. I, y 63 de la LTAIPBGO

PRESENTE.

En cumplimiento de lo resuelto por el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca con fecha 24 de marzo de 2023, referente al recurso de revisión al rubro indicado, por medio del presente le notifico la información solicitada.

En formato digital (PDF), le envío la información solicitada recibida mediante oficio C.G./107/2023/ de fecha 13 de abril del 2023 suscrito por la Dr. Jhovany Omar Cabrera Ramos en su carácter de Contralor General de la UABJO, el cual contiene la información solicitada.

Con la información remitida, el Sujeto Obligado Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca da cumplimiento a su solicitud de acceso a la información pública y a la resolución del OGAIPO antes referida.

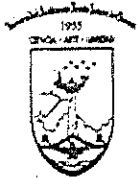
Saludos cordiales.

ATENTAMENTE
"CIENCIA, ARTE, LIBERTAD"

[Firma manuscrita]

L. EN D. MANUEL JIMÉNEZ ARANGO.
Titular de la Unidad de Transparencia





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

CONTRALORÍA GENERAL

Oficina: Contraloría General

Oficio Núm.: C.G./107/2023

Asunto: Contestación al oficio No. UABJO/UT/181/2023

Oaxaca de Juárez, Oax; 13 de abril de 2023.

Mtro. Manuel Jiménez Arango
Titular de Transparencia.
P r e s e n t e.

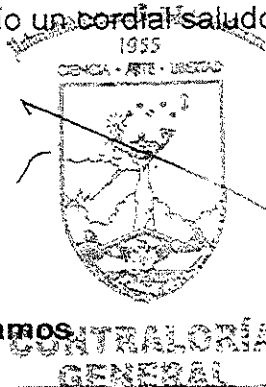
En atención a su similar UABJO/UT/181/2023, de fecha 12 de abril de 2023, folio PNT: 2011731220000114, estando en tiempo y forma, en el ámbito de mi competencia, rindo la siguiente información solicitada.

De acuerdo a la información solicitada con respecto a la declaración patrimonial, esta Contraloría General tiene a bien brindarle la información, la cual se puede consultar en el siguiente link: <http://www.transparencia.uabjo.mx/obligaciones/contraloria-general/articulo-70/fraccion-12/70-12-3419-declaraciones-patrimoniales-2023.pdf>

Sin más por el momento, me despido de usted y le envío un cordial saludo.

Atentamente
"Ciencia, Arte, Libertad"


Dr. Jhovany Omar Cabrera Ramos
Contralor General.



10:53
EVS
CIENCIA

AV. UNIVERSIDAD S/N CINCO SEÑORES, C.P. 68120, OAXACA DE JUÁREZ., MÉXICO.

TEL. 01 (951) 502 07 00 / EXT. 20714

www.uabjo.mx / www.contraloriageneral.uabjo.mx

UABJO 2022-2024 · UNIVERSIDAD DE CALIDAD · CIENCIA ● ARTE ● LIBERTAD

Tipo de declaración que presenta:

Inicial

I. DATOS GENERALES DEL DECLARANTE

NOMBRE:

JHOVANY OMAR CABRERA RAMOS

CORREO ELECTRÓNICO:

[REDACTED]

PUESTO:

Contralor General

II. BIENES INMUEBLES

DESCRIPCIÓN DE LOS INMUEBLES	VALOR	MONEDA
TIPO DE INMUEBLE: --Seleccióne--, FECHA DE ADQUISICIÓN: .FORMA DE ADQUISICIÓN: --Seleccióne-- .COLONIA: .PAÍS: México . MUNICIPIO O DELEGACIÓN: .ENTIDAD FEDERATIVA: Oaxaca	0.00	MXN

III. BIENES MUEBLES

DESCRIPCIÓN	VALOR	MONEDA
MARCA: KIA, TIPO: SPORTAGE, F. ADQUISICIÓN: 2017-09-27	\$375000.00	MXN
TIPO: --Seleccióne--, F. ADQUISICIÓN:	\$0.00	MXN

IV. EFECTIVO, INVERSIONES, CUENTAS BANCARIAS Y OTRO TIPO DE VALORES

TIPO	VALOR	MONEDA
EFECTIVO	\$0.00	
--Seleccióne--	\$0.00	

V. ADEUDOS

TIPO	VALOR	MONEDA
--Seleccióne--		